

**ANEXO MATRIZ DE SEGUIMIENTO A METAS, INDICADORES
PLAN ESTRATÉGICO 2023**

Control Disciplinario Interno									
No	META	INDICADOR DE LA META	FORMULA DEL INDICADOR	Tipo de Agregación	META 2023	LOGRO 2023	% de cumplimiento plan de acción	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
1	sin información en el Plan estrategico	prevención de fallas disciplinarias	Número de Capacitaciones y número de piezas comunicativas realizadas/ Número de Capacitaciones y número de piezas comunicativas Programadas	sin información	100%	100	100%	100%	Se observo que el indicador planteo la realización de 13 charlas y piezas comunicativas, pedagogicas relacionas con control interno diciplinario. de acuerdo a la planeación se realizaron 1 actividad el 31 de marzo, un actividad el 27 de abril, una actividad el 30 de amy, 2 actividades el 15 y 26 de junio, una actividad el 26 de julio, una actividad el 25 de agosto, dos actividades el 13 y 14 de septiembre, una el 24 de octubre, una el 21 de noviembre y dos el 14 y 15 de diciembre, lo que da un cumplimiento del 100%. evidencias en: https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1y10taEeEJl2ZGko6Twb0MlITyFydW87x
2	sin información en el Plan estrategico	Porcentaje de asuntos instruidos de la vigencia 2023 en la Ofician de Control Interno disciplinario	Número de procesos instruidos de la vigencia 2023 con decisiones de (Indagación previa+inhibitorio+inv estigacion disciplinaria+ remision por competencia) / Numero de procesos radicados en la vigencia 2023	sin información	100%	100	100%	100%	Se observo que el indicador tenia como meta el cumplimiento de 36 asuntos instruidos, repartidos así: 3 en abril, 14 en junio, 6 en septiembre y 16 en diciembre. se tomo como muestra los meses de abril y septiembre, encontrmdose que efectivamente, los procesos diciplinarios fueron objeto de instrucción, de acuerdo a lo planeado, por lo que la actividad tiene cumplimiento del 100%. se evidencia en: https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1x6mleQ6otzIR7-u6BFwG7SeMcSUKyVla
3	sin información en el Plan estrategico	Porcentaje de procesos evaluados de vigencias anteriores en la Oficina de Control Disciplinario Interno	Número de procesos evaluados de vigencias anteriores con decisiones de (investigacion disciplinaria +prorroga de la etapa de investigacion disciplinaria+ archivo + pliego de cargos)/ Numero de procesos activos a corte 31 de diciembre de 2022 (15)	sin información	100%	115,4	115%	100%	se observa que el indicador tiene una meta de 15 procesos evaluados durante el año así: 4 en marzo, 3 en junio, 5 en septiembre y 3 en diciembre. conforme a las evidencias, se corroboró en la matriz de seguimiento de control interno diciplinario, que los procesos fueron evaluados, conforme a lo programado, por lo que la actividad está cumplida en un 100%. Evidencias en: https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1FIY9moSihFqcT6V8bhs1CSkGidIRx4E



**PLAN DE ACCION MIPG 2023
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**

**Control Disciplinario Interno
Control Disciplinario Interno**

No	DIMENSIÓN MIPG	POLÍTICA MIPG	PROGRAMACIÓN				MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
			Descripción de la actividad	Fecha Inicio dd/mm/aaaa	Fecha Fin dd/mm/aaaa	Entregable	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO	
1	3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	1	Actualización del procedimiento CD-P01 Procedimiento Control Disciplinario Interno, teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, reformada por la Ley 2094 de 2021.	1/3/2023	31/3/2023	CD-P01 Procedimiento Oficina Control Disciplinario Interno	100%	Se evidencia la actualización de la caracterización de control disciplinario interno, evidencia que puede ser consultada en https://intranet.idt.gov.co/control-disciplinario-interno
2	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	2	Dictar charlas al personal de planta y contratistas del IDT en temas relacionados con la Ley 734 de 2002 mientras mantenga su vigencia, y la Ley 1952 de 2019 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva de la acción disciplinaria.	1/3/2023	31/12/2023	Listados de asistencia	100%	se evidencia que el área realizó las capacitaciones los calibradores del IDT, sobre el régimen disciplinario vigente como se evidencia en: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1C7kGwwb62orfICymZJ6y56gHvaJc-XIQ
3	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	3	Elaborar piezas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2019 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	1/3/2023	31/12/2023	Piezas comunicativas	100%	Se evidencia la realización de piezas comunicativas para la difusión del régimen disciplinario como se evidencia en: https://drive.google.com/drive/folders/1jB5v2z76wCTkoG1Q3-NAe8UJumZKtuIj
4	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	4	Realizar revisión de la documentación asociada a la Oficina de Control Disciplinario Interno como parte del Sistema Integrado de Gestión	1/3/2023	31/3/2023	Acta de verificación de la documentación asociada a la Oficina de Control Disciplinario Interno	100%	se evidencia acta de realización de revisión de documentación asociada a la oficina de control interno disciplinario, como se evidencia en https://drive.google.com/drive/folders/1C3IsBI-gFXroaZhJB-HyNjs9r-qlH0AB
5	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	5	Actualización del Normograma de la Oficina de Control Disciplinario Interno	1/4/2023	30/4/2023	Normograma del proceso actualizado	100%	Normograma actualizado el 14 de abril de 2023 como se evidencia en la intranet . https://intranet.idt.gov.co/control-disciplinario-interno

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Para la vigencia 2022, el proceso de Control Disciplinario Interno suscribió un total de 4 compromisos, de los cuales 1 pertenecen a su plan estratégico institucional y 4 compromisos a su plan de acción MIPG, el nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

INSUMO DE LA INFORMACIÓN	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
indicador de Gestión	1	100%
indicador de Gestión	2	100%
indicador de Gestión	3	100%
Plan de Acción MIPG	1	100%
Plan de Acción MIPG	2	100%
Plan de Acción MIPG	3	100%
Plan de Acción MIPG	4	100%
Plan de Acción MIPG	5	100%
TOTAL % EJECUCIÓN		100%

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2023 es de un 100% , con un criterio de cumplimiento **"CUMPLIO "**

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno al Proceso de Control Disciplinario Interno, se observa lo siguiente:

* De las cuatro actividades, se evidencia que cuatro cumplieron en un 100%

*En términos generales se identifica que el plan de acción tiene formulación adecuada de las iniciativas suscritas, apuntando al cumplimiento de objetivos estratégicos

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Actualizar el procedimiento *"CD-P01 Procedimiento Oficina Control Disciplinario Interno"*, teniendo en cuenta la normativa vigente que rige la materia.

Formular los indicadores de tal manera que su cumplimiento se pueda evaluar respetando la reserva que gozan las actuaciones disciplinarias.

Establecer un seguimiento oportuno de los compromisos del proceso, con el fin de evitar que se generen reprogramaciones al final del periodo evaluado.

Fecha: 31 de Enero del 2023

Elaboró: Yecyd Alfonso Pardo Villalba, Profesional Contratista, Asesoría Control Interno

Aprobó: Gilberto Suarez Fajardo, Asesor Control Interno